ANEXO V.2.
AUSENCIA DE PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CON EL SECTOR PÚBLICO

D./Dña...IKER AXPE GUTIERREZ....., con DNI 44971455S ..en nombre propio o en representación de (*licitadora*)..SUCLISA S.L....., con NIF..B48062491.....; en relación con el expediente nº ..2023/01912.....

DECLARA:

Que la empresa a la que representa, sus administradores y representantes, el firmante así como, en su caso, las empresas que, por razón de las personas que las rigen o de otras circunstancias, pueda presumirse que son continuación o que derivan, por transformación, fusión o sucesión, de otras empresas en las que hubiesen concurrido aquellas, no están incursos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades para contratar señaladas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 noviembre, de Contratos del Sector Público de 2017, en los términos y condiciones previstos en aquel.

En..BILBAO....., a..02.. de..FEBRERO.....de 20.23

Firmado:

44971455S IKER AXPE (R: B48062491)
Firmado digitalmente por 44971455S IKER AXPE (R: B48062491)
Fecha: 2024.02.02 12:29:01 +01'00'

IKER AXPE

La información sobre protección de datos se incluye en el anexo VII.1 del presente pliego de condiciones administrativas.